

PUBLICADO HOY 27 ENERO EN EL DIARIO DE CHIAPAS. “FORO AGROPECUARIO” WGT



ACIERTOS Y DUDAS DEL RUMBO

FEDERAL AGROALIMENTARIO

Ing. Agr. Wilfrido Galdámez Toledo.

CASI UN EMPATE TECNICO

Para una parte de la población rural y urbana. En particular para quienes todavía producen alimentos y en general, para todos los mexicanos que todavía consumen alimentos nacionales, existía un enorme interés por conocer el “nuevo rumbo” agroalimentario de México. El diseño y su marco legal sobre las políticas agropecuarias se encuentran ya expresadas en las “nuevas reglas operación” con los nueve principales programas rectores. “Los nueve ejes” para las asignaciones de recursos y con ello, iniciar el camino para “recuperar la autosuficiencia y soberanía alimentaria nacional”. Los nueve ejes que aportaran un total del 80% de recursos para cada una de las 32 entidades de la república. La suma de recursos “al campo” asciende a más de 360 mil millones de pesos en este año. Se espera que esta vez sí puedan tener resultados positivos.

¿Cuál es la opinión general sobre el “nuevo rumbo agroalimentario nacional”?----Casi resulta un empate entre los optimistas y catastrofistas de siempre.

Para los primeros “es un certero y excelente menú de posibilidades productivas”---“no hay pretexto para no producir lo que necesitamos los mexicanos”---“las precisiones y simplificaciones en las reglas ahora resultan entendibles para cualquiera”----“el rumbo para el campo auspiciado por Peña Nieto, permite la participación de todos”---“quien no quiera producir con estos apoyos y subsidios ya no es culpa del gobierno federal”.

Sin embargo para quienes ya no creen en nada. Aseguran. “Es más de lo mismo”----“Nada le cambiaron sustancialmente a las dizque nuevas normas y reglas de operación” “son la mismas que tienen dos únicos objetivos: (Uno) “es inentendible e inaplicable para los campesinos y sus organizaciones y (Dos): Son exclusivas para ser operadas por la mafia ya establecida de funcionarios corruptos, para su clientela de beneficiarios protegidos y modus vivendi para los despachos con “hackers cibernéticos”----“mientras no exista un verdadero extensionismo agropecuario profesional en campo, todo es farsa y rollazos”---“el campo mexicano es un fracaso porque es manejado por chambistas habilitados. Abundan muchos corruptos y son quienes llevaron a la ruina, a la hambruna y a la desnutricion a casi toda nuestra población mexicana. Las “nuevas reglas” favorecen el mismo rumbo.

LA FALTA DE DIVULGACION.

Hasta ahora el juicio y el conocimiento pertenecen exclusivamente para quienes ya recibieron y manejan las “reglas de operación 2014”. Falta muchísima difusión. De nada sirve “capacitar” cada año a los mismos hampones. Por su parte, los cuerpos colegiados de agrònomos, médicos veterinarios y algunas organizaciones como el Frente de sectores productivos de servicio para el desarrollo de Chiapas, que dirige el Ing. Ángel Albino Corzo, analizan y opinan sobre el futuro agroproductivo a nivel estatal. Existen por tanto, algunas coincidencias en cuanto a:

- ✓ Que falta mucha difusión para los “beneficiarios” de las reglas de operación 2014
- ✓ Que el gobierno federal tiene la obligación de supervisar el cumplimiento de la operación a nivel estatal. Lo señalan las mismas reglas.
- ✓ Que en las siembras de granos básicos en este ciclo Primavera/Verano 2014, se encontraran los primeros efectos de las reglas de operación 2014. ¿aumentaran las superficies sembradas o se continuaran con las mentiras de siempre? ¿seguiremos comprando 10.8 millones de toneladas de maiz al extranjero?
- ✓ Que sin la participación de una asistencia técnica en campo resulta imposible conocer nuestra verdadera situación alimentaria nacional. (superficie cosechada, demanda y producción)
- ✓ Que no es posible establecer una planificación productiva nacional confiable, a nivel regional o estatal, con rigor técnico ya realizada sobre la base de cifras, de escritorio y además estimadas con estadísticas maquilladas.
- ✓ Que se espera mucho de los trabajos que se realizan previo a la anunciada, “Reforma al Campo” para lo cual se concilie el trabajo político nacional con la fundamentación de viabilidad técnica, económica, social y comercial de los agrònomos, medicos veterinarios y profesionistas de las ciencias de la tierra.
- ✓ Que las SAGARPA, SEDATU, SEMARNAT y todas las “concurrentes” al campo, eliminen de una vez por todas a los falsos profesionistas del campo. A los piratas que ocasionaron la ruina y miseria de 60 millones de mexicanos. Específicamente a los “ingenieros y médicos” con títulos falsificados y que se estiman algunas fuentes que ya comprenden al 60% en los actuales altos y mandos medios. Un cáncer nacional que avanza indetenible.

LAS PRIMERAS DUDAS EN “FOMENTO A AGRICULTURA”

La primera parte del capítulo “Fomento a la Agricultura”, ocasiona asombro a primera vista. Impresiona la decisión del gobierno federal para apoyar con subsidios a personas físicas y morales, en materia de “Bioenergía y sustentabilidad” con sus especificaciones de 1 hasta 3 millones de pesos para apoyar la producción de biofertilizantes, plantaciones orgánicas. O bien la oferta de SAGARPA para apoyar a los campesinos y sus organizaciones para aplicar de 5 a 20 millones de pesos para “semilleros de bioenergéticos”, “construcción de biodigestores”, “producción de biomásas”. Entusiasmo momentáneo y la duda. ¿Cómo los campesinos y sus organizaciones, pueden ser beneficiarios de estos recursos? ¿Quién puede explicarles ampliamente cuales son las interpretaciones de cada programa y sobre todo como ser elegibles de semejante beneficio? ¿Dónde están los técnicos que puedan ayudarles a lograr estos apoyos? ¿Siguen entonces estos apoyos destinados a la bolsa de los mismos funcionarios, para algunos líderes insaciables, o los “despachos de hackers”, quienes han sistematizado y aprovechado el “bajarle recursos a la federación” durante una década?

PARA MAIZ Y FRIJOL.

Ahora se denomina “PIMAF” y consiste en apoyos suficientes de \$2,450 a \$2,550 pesos por hectárea para cada productor hasta por un monto de 7 mil pesos como máximo. Indudable que es un programa directo para aumentar la producción de los dos granos básicos. El alimento nacional que nos tiene hundidos en la hambruna y la desnutrición. Sobre todo el maíz que tanto necesitamos y que ocasiona invaluable descalabro económico al estar comprando más millones de toneladas cada año. Es evidente que bien aplicados estos recursos son más que suficientes como para recuperar la autosuficiencia y soberanía alimentaria mexicana.

Surge de nuevo la gran duda: ¿Es un programa para los campesinos o es otro más dedicado al hampa de “proveedores” favorecidos en contubernio con las autoridades oficiales? ¿En cuanto a la asistencia técnica, señalada como “acompañamiento o asesoría especializada” se trata de profesionistas titulados con cédulas o es, como se acostumbra, solo para los piratas registrados como “prestadores de servicios profesionales”?

EN EL PRIMER CICLO SE ESPERAN REALIDADES.

Las reglas de operación de SAGARPA. La institución federal responsable de la alimentación nacional incluye a los apoyos a la comercialización, la sanidad e inocuidad. El fomento ganadero, a la investigación, la competitividad y desarrollo rural, la pesca y la acuicultura. Un vasto universo en bien de la alimentación nacional. No es razonable continuar con “más de lo mismo”. No hacer bien las cosas es altamente riesgoso y una auténtica atentado contra seguridad nacional. México entero, espera que con la aplicación de estas reglas de operación, nuestro país inicie la recuperación ante el desastre en que se encuentra la nación.

Pronto. En los siguientes meses se inicia el ciclo productivo más importante de México. El Primavera/Verano y entonces todo mundo podrá ver entonces, el futuro agroalimentario de la

población mexicana. Pronto todos la población podrá apreciar y verificar que empezamos a comprar menos comida cara y mala del extranjero. Pronto habrá de constatarse de que la migración de campesinos a las ciudades se contenga y que empiecen a disminuir nuestra hambruna y que los registros internacionales de la desnutricion disminuyan. Pronto sabremos pues si hay nuevos rumbos o si continuamos nuestra ruta hacia lo inimaginable. Aunque existen ordenamientos legales que establecen orden y responsabilidad en su operación, ya publicados, muy pronto conoceremos si continúa la leyenda del “obedézcase pero no se cumpla un mandato presidencial” galdameztoledo43@gmail.com